



# Del Sistema de Evaluación de Álgebra

Ricardo Santander Baeza

Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación  
Universidad de Santiago de Chile

Enero 2009



## **Instrumentos de evaluación del curso.**

- ◆ Pruebas Especiales Programadas (Pep)
- ◆ Controles
- ◆ Trabajos grupales de los estudiantes

## **Descripción de los instrumentos de evaluación y calificación del curso.**

Los elementos mínimos, a considerar en los instrumentos de evaluación que se aplicarán en el transcurso del curso son:

- Situaciones de desempeño o tareas claves, para ser resueltas por los estudiantes, perfectamente diseñadas.
- Criterios evaluativos claros y precisos.
- Estándares de desempeño, que permitirán diferenciar en forma razonablemente clara, el logro de un nivel mínimo, de un buen nivel y de un nivel sobresaliente de desempeño.

## De la Prueba Especial Programada (PEP)

Una Prueba Especial Programada (PEP), es una situación problemática que debe resolver en forma escrita cada estudiante, y entre sus principales características encontramos que:

- Debe permitir al estudiante medir su estado de avance, en la comprensión de los fundamentos básicos de una determinada parte del programa de la asignatura.
- Debe permitir al profesor verificar el nivel de cumplimiento de los estándares de desempeño.
- La fecha y contenido de cada PEP debe ser comunicado a los estudiantes con su debida antelación.
- Los contenidos propuestos para cada PEP deben estar, analizados, discutidos y ejercitados completamente al interior del curso antes de su aplicación.

## De los Controles

Los controles deben ser diseñados para:

- Orientar al estudiante, respecto de las situaciones reales de desempeño que de él se espera que cumpla.
- Mantener al estudiante en constante vigilia respecto de la revisión de las materias vistas.
- Incentivar en el estudiante la buena práctica de programar su tiempo, a fin de preparar en forma prolija sus futuros compromisos.
- Permitir al estudiante verificar empíricamente su estado de avance, en la comprensión de los fundamentos básicos y parciales de los contenidos que ingresarán por ejemplo en una PEP.

## De los Trabajos Grupales

Los trabajos grupales deben estar orientados a discutir temas claves, para que a través de su discusión se fomente en los estudiantes:

- La lectura cuidadosa de la situación problemática propuesta.
- El reconocimiento de lo que es información , de lo que es "incognita".
- El análisis exhaustivo de los datos, a fin de extraer la información que corresponde, para resolver la situación problemática propuesta

## Nomenclatura y Ponderación de los Instrumentos de Evaluación

Para las asignaturas dictadas por el Departamento de Matemáticas y Ciencia de la Computación en el entorno del Plan Anual para Ingeniería Civil en todas sus especialidades existirán.

- ◆ 4 pruebas escritas programadas, PEP, en adelante denominadas  $P_1$ ,  $P_2$ ,  $P_3$  y  $P_4$ .
- ◆ Una prueba acumulativa semestral, en adelante denominada PAS.
- ◆ Uno o dos exámenes si correspondiese, en adelante denominados  $NE_1$  y  $NE_2$ .
- ◆  $P_1$  y  $P_2$  serán de coeficiente 1 y la PAS la  $P_3$  y  $P_4$  tendrán coeficientes 2.
- ◆ Las notas obtenidas a través de controles, tareas u otras actividades, deberán incorporarse como un porcentaje que no debe exceder el 20% de la correspondiente prueba parcial. De esta forma se configuran las correspondientes notas  $N_i$  con  $i = 1, 2, 3, 4$

## De los Alumnos Eximidos

Al término del periodo lectivo, el alumno tendrá una calificación resultado de la combinación de 5 instrumentos de evaluación, lo cual da lugar a 8 notas, su promedio será en adelante denominado  $NP$ , y será calculado según la fórmula:

$$NP = \frac{N_1 + N_2 + 2 \cdot PAS + 2 \cdot N_3 + 2 \cdot N_4}{8}$$

Y su valor numérico será interpretado como sigue:

- ◆ Si  $NP \geq 4.5$  y  $N_4 \geq 4,0$ , y su asistencia en el caso de haberse controlado es mayor o igual al 75% entonces el alumno aprueba la asignatura, o ítem de cátedra sin rendir examen.
- ◆ La nota final en adelante  $NF$  se calcula en este caso calculando el promedio de las 5 mejores notas obtenidas de entre las 8 notas (desagregadas<sup>a</sup>) provenientes de las pruebas  $N_i$  para  $i = 1, 2, 3, 4$  y la PAS.

---

<sup>a</sup>Desagregadas significa todas con la misma ponderación

## De los Alumnos No Eximidos y el Primer Examen

- ◆ Para un caso diferente al anterior, es decir  $NP < 4.5$  el alumno deberá obtener una nueva  $NP$ , esta será obtenida escogiendo la mejor opción de las siguientes:
  - Mantener la  $NP$  obtenida con las 8 notas
  - Obtener una nueva  $NP$  eliminando:  $N_1$  ó  $N_2$  ó  $N_3$  ó  $N_4$  ó  $(N_1 \text{ y } N_3)$  ó  $(N_1 \text{ y } N_4)$  ó  $(N_2 \text{ y } N_3)$  ó  $(N_2 \text{ y } N_4)$
- ◆ Si  $NP < 3.0$ , el alumno reprueba automáticamente<sup>a</sup> la asignatura
- ◆ Si  $3.0 \leq NP < 4.5$ , el alumno podrá rendir el examen  $NE_1$  el cual posee una ponderación de 40% , en tanto que  $NP$  posee el 60% de  $NF$ , es decir

$$NF = 0.6 \cdot NP + 0.4 \cdot NE_1$$

- ◆ Si  $NF \geq 4.0$  entonces el estudiante aprueba la asignatura

---

<sup>a</sup>Automáticamente significa sin derecho a dar el primer examen

## De los Alumnos No Eximidos y el Segundo Examen

- ◆ Si  $NF = 0.6 \cdot NP + 0.4 \cdot NE_1 < 4.0$  entonces el estudiante tiene derecho a un segundo examen en idénticas condiciones que el primer examen, es decir su nota final se obtiene según la fórmula.

$$NF = 0.6 \cdot NP + 0.4 \cdot NE_2$$

- ◆ Si  $NF = 0.6 \cdot NP + 0.4 \cdot NE_2 \geq 4.0$  entonces el estudiante aprueba la asignatura. Caso contrario, es decir si  $NF < 4.0$  entonces el estudiante reprueba la asignatura.
- ◆ Si la calificación final obtenida por la metodología anterior fuese insuficiente,  $NF < 4.0$ , pero la nota del segundo examen,  $NE_2$  fuese igual o superior a 4.0 el alumno aprobará la asignatura o ítem de cátedra con la nota mínima de 4.0.

## De las Ausencias a Pruebas Pep.

- ◆ Debido a la existencia de la posibilidad de eliminar notas, no se programará la recuperación de ninguna de las pruebas PEP y PAS.
- ◆ En el caso que un alumno haya faltado justificadamente a una PEP o PAS y desee recuperar dicha calificación, expresará por escrito la solicitud a su Departamento. Si dicha solicitud es aceptada, la nota del examen de primera instancia se hará valer también como la calificación no rendida, en todo caso por este mecanismo se permitirá sólo la recuperación de una nota.
- ◆ Otra situación especial debidamente justificada, será resuelta por el Departamento Académico al que pertenece la Carrera, a partir de los antecedentes aportados por el alumno.